

**CIRCULAR**

No. 000009

Ibagué, 4 ENE 2013

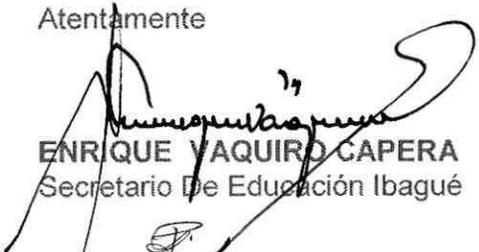
**PARA: RECTORES Y/O DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADAS DE IBAGUE**

**Asunto:** Elección Gobierno Escolar.

*La educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa, además de contribuir a la defensa de los valores y los principios de libertad, pluralismo, derechos humanos y Estado de Derecho, que constituyen los fundamentos de la democracia. Por esta razón los proceso de participación y elección democrática, son un objetivo prioritario de las políticas y reformas educativas, lo que nos permite al brindarle a los estudiantes esta experiencia y vivencia, es hacer de la democracia un estilo de vida, por lo tanto es de vital importancia, cuidar los procesos generando nuevas prácticas en las campañas que se desarrollen para los diferentes cargos, rompiendo con las viejas prácticas, para dar lugar a la promoción predominante de las ideas, los argumentos y los programas, como el carisma de los líderes. Por lo anterior desde la dirección de calidad los convocamos para que estas actividades queden incluidas en su programación y se vean reflejadas en el accionar cotidiano del gobierno escolar en el aula.*

Por tal motivo le recordamos la normatividad que debe aplicarse en el gobierno escolar : ley 115 de 1994 (Artículos 94, 142, 143, 144,145 ) y el decreto reglamentario 1860 (Artículos 18 al 32); así mismo se debe tener en cuenta los acuerdos expedidos por el concejo municipal de Ibagué, como son: Acuerdo Numero 039 de 2001 y Acuerdo No 017 de 2004 "Niños y Niñas Concejales"; El acuerdo No 011de 2002 Por medio del Cual se Crea El programa educativo " El Comisario de Familia "; el Acuerdo No 043 de 2002 " por medio del cual "se institucionaliza el día para la elección del Personero Estudiantil" en los Establecimientos Educativos del Municipio"; El Acuerdo No 0013 de 2008 " se crea el programa Contralor Estudiantil" en las Instituciones oficiales de Ibagué;

Atentamente

  
**ENRIQUE VAQUIRO CAPERA**  
Secretario De Educación Ibagué

Proyectó: Henry T.

Revisó: Amparo B.



Camino a la **Seguridad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / [educación@alcaldiadeibague.gov.co](mailto:educación@alcaldiadeibague.gov.co)